

ACTA NÚM. 85 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS PROFRA. CRUZ ROBLEDO CRUZ, PROFRA. VIRGINIA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ASÍ COMO TAMBIÉN ALUMNOS DEL COLEGIO JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO PRIMERO FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6347, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE GARANTIZAR EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y SUS DERECHOS; EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, FUE ADMITIDA PARA SU DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. INTERVINIERON A FAVOR DE DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, FERNANDO

GONZÁLEZ VIEJO, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. AGOTADAS LAS DISCUSIONES, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS MISMAS Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5996, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS A LA SALVAGUARDIA DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LEYES O DECRETOS EXPEDIDOS POR EL PODER LEGISLATIVO. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESENTANDO VOTO PARTICULAR, PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 4, 8, 9, 11, 12, 12 BIS DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. INTERVINIERON EN CONTRA DEL VOTO PARTICULAR LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LOS DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JOVITA MORÍN FLORES, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ. **FUE DESECHADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 14 VOTOS A FAVOR, 22 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.** INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 12 VOTOS EN CONTRA.**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6365, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA AL ARTÍCULO 2170 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 955 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS A LA SUSTITUCIÓN DEL TÉRMINO “DEFENSOR DE OFICIO” POR EL DE “DEFENSOR PÚBLICO”. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE DIERON POR APROBADOS LOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL DECRETO.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, EXPRESÓ SU SOLIDARIDAD A LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA PRESENTADA POR EL DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE EN SUS ARTÍCULOS 86 Y 107, SOLICITANDO SE TURNÉ ESTA INICIATIVA TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE JUVENTUD, ÚNICAMENTE PARA CONOCER SU OPINIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN ABSTENCIÓN. EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUVENTUD PARA QUE DÉ SU OPINIÓN.**

EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y A LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, CANALICEN RECURSOS ESTATALES AL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL CICLO 2010-2011. ASIMISMO, PROPONGAN EN LA INICIATIVA DE PAQUETE FISCAL PARA EL AÑO 2011 UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DESTINADA POR EL ESTADO AL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES, ASÍ COMO PROMUEVAN LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y ALCANCE DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES A MÁS ESCUELAS, MÁS GRADOS, Y MÁS NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIADOS, SIN DEJAR DE CONSIDERAR LAS ZONAS MENOS FAVORECIDAS DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. ASIMISMO, PROCUREN UNA MAYOR TRANSPARENCIA EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES PUBLICANDO EN INTERNET EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LAS ESCUELAS BENEFICIADAS Y EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, Y ADEMÁS REALICEN EVALUACIONES EXTERNAS AL RESULTADO DEL MENCIONADO PROGRAMA PARA IDENTIFICAR Y CORREGIR DEFICIENCIAS Y POTENCIAR ACIERTOS. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE TURNÉ A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y A LA DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA UN ANÁLISIS COMPLETO. INTERVINIERON APOYANDO EL QUE SE TURNÉ A AMBAS COMISIONES LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA DEL ESTADO Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, RESPETUOSAMENTE

SOLICITE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES Y LE EXHORTE A COORDINARSE CON LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (PROFEPA), PARA REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y DE AUDITORÍA AMBIENTAL A LA PLANTA DE RELLENO SANITARIO DE SIMEPRODE, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, CON EL FIN DE EVITAR QUE SE CONFINEN RESIDUOS PELIGROSOS MEZCLADOS CON RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y PARA SANCIONAR A LAS EMPRESAS GENERADORAS DE DICHOS CONTAMINANTES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y OPORTUNO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE LA PARTIDA EXTRA DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE DESTINARÁ EL PRÓXIMO SEMESTRE DEL AÑO EN APOYO AL DEPORTE, SEA SUPERIOR A LOS 70 MILLONES DE PESOS, LO QUE PERMITIRÁ IGUALAR, POR LO MENOS, EL PRESUPUESTO DESTINADO AL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DURANTE EL AÑO 2009, QUE ASCENDIÓ A 149 MILLONES 134 MIL 300 PESOS. ASIMISMO, UNA VEZ CONCLUIDA LA OLIMPIADA NACIONAL 2010 DESARROLLADA EN EL ESTADO DE JALISCO, ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ABRA UN ESPACIO DURANTE LA SESIÓN DEL PLENO, PARA RECONOCER A LOS DEPORTISTAS DE NUEVO LEÓN PARTICIPANTES EN LA JUSTA DEPORTIVA, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SOLICITANDO SE ABRA UN ESPACIO SOLEMNE DURANTE LA SESIÓN DEL PLENO. INTERVINO TAMBIÉN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS. EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SOLICITÓ Y SE LE DIO LECTURA AL ACUERDO APROBADO EL 11 DEL PRESENTE MES, PROPUESTO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS. EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PROponiendo que este punto de acuerdo del diputado FUENTES SOLÍS, se tome como una propuesta adicional, y se vote en este momento como lo había solicitado el diputado promovente. INTERVINIERON TAMBIÉN CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, MARÍA DE JESÚS HUERTA REA...

A CONTINUACIÓN Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO EN EL MISMO PUNTO, QUIEN AL INICIO DE SU INTERVENCIÓN FUE INTERRUMPIDO POR EL PRESIDENTE DE LA MESA, DEBIDO A QUE EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, DESEABA HACER UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, QUIEN PREGUNTÓ AL PRESIDENTE A QUÉ HORAS INICIÓ LA SESIÓN, SEÑALANDO QUE SI YA TRANSCURRIERON LAS TRES HORAS REGLAMENTARIAS DE LA SESIÓN DEBE DE CONCLUIR, YA QUE NO HUBO NINGUNA PROPUESTA DE PRÓRROGA.

LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE LA SESIÓN INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS. POR LO QUE EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE AL NO HABER NINGUNA PETICIÓN DE PRÓRROGA ANTES DEL TÉRMINO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, SE CONCLUYE LA MISMA.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

DIP. SECRETARIA:

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 85-LXXII-10.
MARTES 18 DE MAYO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MAYO 18 DE 2010**

- 1.- OFICIO NO. D.G.P.L. 61-II-4-506 SIGNADO POR EL C. DIP. JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR, SECRETARIO Y DIP. BALFRE VARGAS CORTEZ, SECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSAN RECIBO AL OFICIO 0610/68/2010 POR EL QUE SE EXHORTABA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE REMITIERA INFORMACIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y DE INFRAESTRUCTURA PARA HACER EFECTIVA LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 65 Y 66 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.- **“DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 274 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 21 DE ABRIL DE 2010, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE”.**
- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 4.- ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA HASTA EL 31 DE MAYO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**